

Con motivo de una visita

Los socialistas portugueses y los españoles

Son tan diversas y tan interesantes las notas sobresalientes de los actos celebrados el domingo, que nuestra imaginación se halla embarazada para seleccionarlas en el comentario. Una de estas notas cordiales la dieron los camaradas de Portugal. El compañero Franco decía: «Yo, en España, no me considero extranjero; España es una prolongación de mi patria; por eso me halló aquí con la misma tranquilidad y alegría que si estuviese en mi propia casa. Y lo mismo deseo que les ocurra a los correligionarios españoles cuando visiten Portugal.»

En efecto: España y Portugal son una misma Península. Nos unen a portugueses y españoles la geografía, la raza y una gran cantidad de vínculos históricos. Han roto la unidad de la Península, levantando una frontera, ambiciones bastardas de las clases dominantes de ambos países; pero los pueblos que han sufrido y siguen sufriendo la ominosa opresión de esas clases continúan animados del mismo idealismo fraternal.

Ningún socialista se siente extranjero sea cualquiera el país en que se halle. Todos los socialistas sentimos la emoción de nuestra patria, el país en que hemos nacido y vivimos, pero damos a nuestro patriotismo un elevado y amplio sentido de universalidad. Los sentimientos regionales y nacionales son fracciones de la unidad del mundo, patria universal de la Humanidad. Por encima del individuo está la familia; por encima de la familia, la sociedad local, regional o nacional, y en plano superior a todo esto se halla la Humanidad. Esta es la concepción generosa del Socialismo, que los espíritus retardatarios a la evolución y al progreso no comprenden. Pero colocadas en este plano moral las cosas, es inevitable que el hombre se sienta más ligado y unido a lo que tiene más cerca de sí. Por eso es muy lógico que los socialistas portugueses y los españoles nos sintamos muy estrecha y fraternalmente unidos.

Acaso por dificultades de la realidad política de ambos países no hayamos cuidado lo suficiente nuestras relaciones fraternales los socialistas portugueses y españoles. Por eso debemos alegrarnos más de que la circunstancia de rendir homenaje de gratitud y admiración a Pablo Iglesias haya hecho venir a España a los representantes del Socialismo Portugués para crear

entre nosotros un sentimiento más íntimo y más fraternal. Ellos se van de España llevando el alma enriquecida de emociones vibrantes y cordiales de nuestra realidad sindical y socialista; nosotros quedamos aquí gozando el recuerdo también íntimo y cordial de su estancia en nuestro país. Si ellos han enriquecido su espíritu con la vibración socialista de la clase trabajadora española, nosotros hemos gozado el placer de estrechar su mano fraterna, de conocer la realidad social y política de su país y de ponernos en contacto para la realización de empresas futuras en las que tenemos que caminar estrechamente unidos.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

La democracia y la libertad pasan por momentos difíciles en toda la Península. Esto causa daño inmenso al progreso de ambos países y a la evolución sindical y política del proletariado.

Y estos ideales de liberalización humana serán realizados por el Socialismo. En España como en Portugal el Socialismo es hoy la única esperanza de salvación. La burguesía que escalo las cimas del Poder al grito de viva la libertad y la democracia se ha vuelto reaccionaria. Toda fuerza revolucionaria triunfante se transforma en elemento conservador y reaccionario. A la burguesía lo mismo le da República que monarquía, porque lo esencial para ella son sus privilegios de clase. Prefieren el negocio a la democracia y a la libertad. Sólo el proletariado, orientado en el ideal socialista, siente la necesidad de la obra revolucionaria.

Por eso es necesario que se intensifiquen cada vez más las relaciones fraternales entre los socialistas portugueses y españoles.

Nuestro correligionario Botana, de Vigo, al ofrecer en el Círculo de Bellas Artes el banquete a los socialistas portugueses hizo alusión a la idea de celebrar un Congreso socialista lusohispánico. Esta idea fue bien acogida por el camarada Franco en nombre de los socialistas portugueses, pero advirtiéndole que para celebrarlo era necesario que Portugal alcanzase un régimen de mayor libertad. La observación tiene extraordinario interés. Trabajemos, pues, cordialmente unidos para alcanzar los fines inmediatos que nos abran el camino de las futuras y trascendentales realizaciones.

Explicación obligada

Si no a la totalidad—porque de esto no puedo estar seguro—, a la inmensa mayoría de los delegados que han acudido a Madrid en estos momentos inolvidables y que me han expresado su felicitación y su satisfacción por haber dado publicidad en estas columnas a la carta dirigida a don Rafael Picavea, les debo una explicación. Explicación obligada, puesto que muchos de ellos han calificado con la mayor dureza la pretendida rectificación del compañero Juan de los Toyos, y es de justicia defender a este compañero—aunque no lo agradezca—de ataques que seguramente no merece.

Juan de los Toyos, compañeros delegados, es incapaz de escarmentar a la ancianidad y a la invalidez aun cuando así parezca deducirse de su modo de expresión. El compañero Toyos, hombre sentimental y afectivo, es incapaz de atropellar a un viejo, y mucho menos si este viejo, por viejo y por su desgracia, ha entrado en el período de su decadencia e invalidez. El que crea lo contrario no conoce a Toyos.

Lo que ocurre es que a Toyos hay que interpretarle, pues la mayor parte de las veces expresa lo contrario de lo que quiere decir, y ello le ha acarreado alguno que otro contratiempo.

En este caso, ateniéndonos rigurosamente a sus palabras, aparece como autor de una grosería y una desconsideración patentes, que en ningún caso se justifican; mas para los que sabemos traducirle, su intención no fue otra que la de usar un lenguaje irónico, sin tener en cuenta que de la ironía sabe hacer el mismo uso que de un violín stradivari o de una espada de esgrima.

No hay tal grosería, ni tal desconsideración, ni tal desconocimiento de las reglas de urbanidad. Hay tan sólo un deseo de hacerme polvoso dialécticamente, según frase característica del propio interesado.

Lo mismo acontece con el resto de sus afirmaciones.

Donde dice «Prieto estuvo en una comida íntima acompañado del señor Sánchez Guerra» parece expresar que Prieto se disponía a ir a comer con unos amigos cuando se encontró casualmente con el ex presidente del Consejo de ministros y éste le acompañó para que

no fuera solo, si bien todos sabemos, desde Cádiz hasta Irán y desde La Coruña a Valencia, que aquella comida fue una consecuencia y casi una prolongación del acto de la Zarzuela, en el que la figura principal era Sánchez Guerra, como lo era en la comida de referencia.

Traducción: Toyos ha querido quitar importancia al acto y a la asistencia de Prieto; pero no ha caído en la cuenta de que Prieto es un hombre muy hombre, tan entero y tan dueño de sus actos, que no necesita usar de disimulos para realizarlos en toda su significación y afrontando todas sus consecuencias sin atenuaciones, y que los actos son como son y no como cada cual quiera describirlos.

Juan de los Toyos padece temporalmente de amnesia y, por lo tanto, no es responsable de presentar los hechos incompletos. Así, por ejemplo:

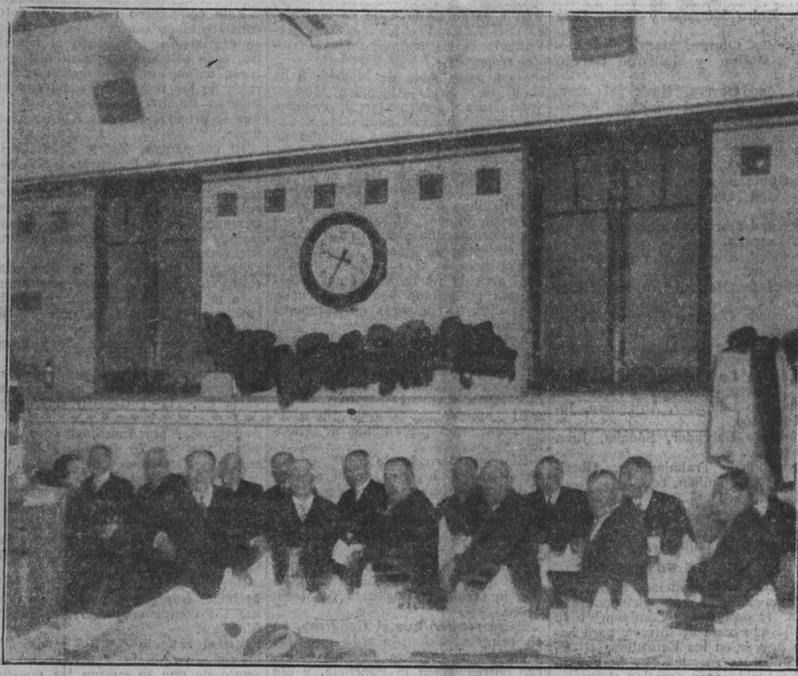
Se le ha olvidado consignar la razón que determinó mi asistencia por «única vez» en mi ya larga vida, y con la natural repugnancia que estas cosas nos producen, a un acto oficial. Aunque él sabe que yo iba allí a defender a la clase trabajadora de posibles ataques o de que se usase indebidamente de su nombre.

Se le ha olvidado la imposibilidad de consulta a la Agrupación, a menos de que hubiera ido yo a levantar uno a uno de sus camisas a los compañeros para que me autorizasen a ir al día siguiente por la mañana al acto.

Se le ha olvidado, sobre todo, que yo acaté respetuosamente el fallo de la Agrupación sin escandalizarse a la vez que antes ni después del acuerdo.

Salvando, por tanto, todos estos olvidos involuntarios de Toyos, convendremos en que no hay nada que reprocharle.

Yo tengo el honor de hacer saber a los compañeros delegados de toda España que el compañero Juan de los Toyos posee, comprado con su dinero, un ejemplar del «Pronunciario del idioma», con el que consulta sus dudas sobre la acentuación de las palabras, y, en consecuencia, sabe perfectamente que un acto puede tener carácter oficial y al propio tiempo íntimo o privado; pero al escribir su alegato se dejó olvidado el «Pronunciario», y sin el



Los veteranos del Partido Socialista, reunidos en el café de la Casa del Pueblo con motivo de la comida que se dió en honor de aquéllos.

(Foto Castellanos.)

tomo a la vista Toyos es hombre perdido en estos laberintos y, a veces, hasta con el «Pronunciario».

En lo que no nos hablamos fijado a tiempo ni Toyos, ni la Agrupación de Tolosa, ni yo, es en que la asistencia a tales actos es o no condenable según que el gasto se costee particular u oficialmente. Yo le agradezco a Toyos el descubrimiento y, para quedar limpio de toda culpa de «gorronearía», pongo a disposición de quien corresponda el importe del cubierto que consumí.

¿Qué descansada queda así la conciencia!!

Prueba de la extraordinaria consideración con que ha querido distinguirme el compañero Toyos es que se ha reservado la composición del cuadro de los asistentes al acto privado en honor del señor Arceña, al que asistí, y de cuyo conocimiento no os quiero privar, aunque ello me cueste un proceso y una condena.

La concurrencia estaba compuesta por todo el Ayuntamiento, con su secretario, mayoría jaimista, minoría nacionalista, la Junta de Beneficencia con su capellán, tres o cuatro monjas y el administrador, el homenajeado con su señora, y yo, que sin tregua ni cuartel estuve siempre frente a todos ellos (salvo el señor Arceña, incluso en el acto de que se trata. Que para eso asistí a él.

Descubierto ya el cuadrado que piadosamente velaba el compañero Toyos, puede pedir copia de él todo el que la necesite y puede también formarse el cuadro para mi fusilamiento.

Hechas las salvades que quedan consignadas en descargo del compañero Toyos, debo declarar:

1.º Que yo no soy responsable de que este camarada se haya hecho la ilusión de que yo soy hombre de cultura, de elocuencia y de posibilidades creadoras; ilusión que se ha desvanecido por falta de consistencia del mismo modo que se desvanecerán otras.

2.º Que mi conducta ha estado y está siempre sometida al examen de mi Partido, al que exclusivamente me debo y a cuyas resoluciones rigurosamente me atengo, cualesquiera que sean mis apreciaciones personales en todos los instantes y circunstancias; y

3.º Que aunque me produzca la confesión un dolor profundo—aunque no sea más que considerando que ha de ser conocida por una parte de la admirable juventud fe menina actual—, declaro que no me importa Toyos cuando descubre que soy un viejo en decadencia y en situación de hacer padecer bastante con mis chocheos a todos los demás camaradas. Del mismo modo que, para su satisfacción, me complazco en proclamar que él sigue siendo un «chiquillo», del que tenemos derecho a esperar la realización de esas grandes empresas para las que él sabe que está reservado y cuyo solo anuncio ha despertado en el mundo una expectación tan intensa como legítima.

E. DE FRANCISCO

Las Cooperativas de Basilea

El Consejo de administración de la Sociedad general de consumo de Basilea ha publicado el balance correspondiente a 1929. El volumen de negocio se elevó durante el año a 57.693.086 francos, con un beneficio neto de 3.709.365 francos, de los cuales 3.421.000 se dedicaron a la devolución por exceso de producción.

El número de almacenes de venta ha subido de 199 a 206, y el personal empleado en ellos asciende a 1.823 personas.

TRINOS

Del torero

Ya hay una y otra corciorra...
Patria mía,
que no nos quiten los toros
la energía,
que no nos de Pepe Moros
su triste filosofía.
Que esta idea
que ha salvado nos caldea
no se vaya por la derecha
de la primera acogida.
No! No añoremos la hombra
de Frasuelo,
¡sereno, ¡que, ¡vengan,
¡uso de la Restauración...
No, mi cielo,
¡al demonio el tal Frasuelo!
No pongas el gesto tierno
por los «ritos mamonos».
¡Manda al cuerno
los piones!

Si el niño triunfa en la plaza,
ten cachaza,
y hagamos todos la pía
para que triunfe la «mía».

Pues lleva tal dirección,
no hay que ir contra la acción.
Si ese sesgo te incomoda,
resignate, y... ¡quita, quita,
si el Cánovas y el Guerrita
ya se pasaron de moda!

La cosa lleva hoy buen tolo,
Si el «arte macho» se «abole»
me da un bledo.
Sería un gran amador;
mas me carga «Salvador»
fué de Rortero Robledo.

¡Allá el toro y allá el cuerno,
y el «artista» ultramontano!
¡Venga toro moderno,
civil y republicano!

Y si ya no ese torera,
¿qué pasa? Triunfo la idea
y pereza la «corciorra».

Patria mía,
que no nos quiten los toros
la energía;
¡al diablo con Pepe Moros
y con su filosofía!

Jorge MOYA

Asteriscos

Echevarría el del puente

Ha muerto en Bilbao un viejo socialista: Echevarría. Le llamaban, no sin fundamento, «el Angel del Puente». Son muchas las vidas que salvó su arrojo y su desinterés. Por una de esas hazas, el Gobierno inglés le condecoró. Había salvado a un marinero británico, y en el buque a cuya dotación pertenecía se hizo la imposición de la medalla. El acto, vestido de aparato solemne, permitió al comandante del navío acudir al desinterés de nuestro camarada, a su valentía, sometida a dura prueba para salvar la vida de un semejante a quien no sólo no conocía, sino que ni tan siquiera entendía, por hablar el idioma de un país distinto. Nuestro amigo se hizo traductor del discurso, y ante las autoridades y la dotación del buque, formada en cuerpo de honor, contestó:

«Señor: Ese mérito que me atribuyen no puedo aceptarlo. Soy socialista, y un socialista es compatriota de todos los hombres, cualquiera que sea el país en que la casualidad les haya hecho nacer. Acepto complacido la distinción con que me honra vuestro Gobierno, pero no la recibiré con gusto si no se me consintiera abrazar al marino que me proporcionó la ocasión de ganarla.»

El comandante entendió la indicación. Puso en libertad al marinero, que permaneció arrestado, y en cubierta, ante la marinería formada, los dos hombres, criaturas de un mismo barro, se abrazaron conmovidos.

¿Pinta bien ese detalle de una vida al tono de ella? Creo que sí. Muchas veces, encerrado en la garita del puente de la perra chica, en noches oscuras

de invierno, oyo nuestro amigo voces angustiosas que demandaban auxilio. Ni una vacilación nunca. Cualquiera que fuese el peligro, nuestro camarada, expertísimo nadador, abandonaba su comodidad y se lanzaba en socorro del necesitado. Ese noble desinterés, esa generosidad para jugarse la vida, le dió el título de «el Angel del Puente». Ya al nacer se jugó la vida y la fama. Sobrino de un general carlista—de Andúchaga—, en su bautizo se interpusieron las balas liberales, pisotearon al cortejo con particular encono. Cristianaron al niño, al amparo de las fuerzas carlistas, que, andando el tiempo, había de abrazarse, con una fe acendrada, a las ideas socialistas. Muchas veces, en nuestros coloquios de la garita del puente, recordando la iniciación del movimiento socialista en Vizcaya, recordaba Echevarría aquel accidente de su vida.

«Puede—decía—que lo que no hicieron los disparos liberales lo hubiesen hecho los tiros carlistas de sospechar la estrella que presidiría mi vida.»

Echevarría fué el amigo más entrañable de Meabe. Corrieron juntos los días de la juventud, y cuando Meabe comenzó, por su rebeldía desatada contra el medio, a sufrir privaciones y calamidades, no careció nunca del apoyo de su amigo. La casa de éste le ofrecía siempre un rincón caliente donde reponerse de fuerzas y de ánimos. Generoso de su vida, Echevarría lo era más de sus bienes, allegados con trabajo y distribuidos entre una familia numerosa, al frente de la cual es necesario poner a su compañera, que supo en momentos difíciles, y particularmente en el 17, ser brava y entera, como tantas otras mujeres socialistas a quienes acusó el encano policia.

Ahora que el partido festeja con una comida íntima y modesta a los viejos fundadores que ayudaron a Iglesias, el camarada Echevarría, amigo de su vida, llevándose con ella preciosas intimidades de Tomás Meabe. Le han llevado a enterrar entre plerarias y latines. Se ha repetido el caso de Madinabeitia. No concedamos al hecho demasiada importancia. Echevarría resistió hasta el último instante. Los que no contaron con su vida, que era toda nuestra, han querido contar con su muerte, desdichados la posesión de su cuerpo. El duelo, sin embargo, no es de ellos. El duelo es nuestro por haber perdido a uno de los buenos camaradas. Donde nosotros perdemos una vida, ellos ganan un cadáver. Ellos lo entierran; nosotros procuraremos hacerle vivir en nuestro recuerdo, al lado del Meabe.

JULIÁN ZUGAZOITIA

Las Juventudes Socialistas

Reunión del Comité Nacional

Ha celebrado una reunión el Pleno del Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas, con asistencia de los camaradas siguientes:

Comisión Ejecutiva: José Castro, Felipe García, Antonio Varela, Emiliano Aguilera, Carlos Hernández, Pedro San Juan y Mariano Rojas.

Delegados regionales: Andalucía, José Gallago; Asturias, Secundino R. Palacios y Agripino Fernández; Castilla la Nueva, Domingo Torrel y Luis Heras; Levante, Santiago Gadea, y Vascongadas, Santiago Anzar.

Una vez constituido el Pleno, por ser la primera vez que se reunía después del Congreso, se entró a discutir la gestión de la Comisión ejecutiva, que fué aprobada por unanimidad. Merece destacarse el aumento de Secciones habidas y el de afiliados, que son el doble que hace un año.

Se ratificó el criterio de la Ejecutiva en cuanto a la intervención de los afiliados en movimientos políticos, y donar las cuatro acciones de la Gráfica que posee la Federación al periódico.

Se adoptaron otras decisiones, que serán comunicadas a las Secciones.

Para ocupar el cargo de vocal en la Comisión ejecutiva, fué designado el camarada Rodolfo Obregón.

Una vez discutido el orden del día, se levantó la sesión.

Los servicios de Comunicaciones

Estado pésimo de los coches-correo

Una vez más nos vemos obligados a traer a nuestra acostumbrada sección de los miércoles un asunto de tan indiscutible interés para el servicio postal español como es la deplorable situación en que se halla el material móvil, o, más concretamente, los coches-correo.

Presenta esta cuestión, dentro del perdurable abandono de la queja, dos facetas principales: la una referente a la escasez, ya señalada en las columnas de EL SOCIALISTA, de carruajes, con que atender al servicio indispensable exigido por el desarrollo alcanzado por nuestro Correo; relacionada otra con el deficitísimo estado de conservación en que se encuentran los que circulan por las líneas férreas. A este aspecto hemos de referirnos hoy, ya que es difícil encontrar algunos, poquitos desde luego, que respondan por completo o de manera conveniente a la función que las modernas necesidades demandan.

No sorprenderá, ciertamente, a muchos de nuestros lectores, por haberlo aprendido en estas columnas, que un gran número de esos carruajes, que unidos a los de viajeros forman los trenes correos, están provistos de un sistema de alumbrado por aceite que, además de la insuficiente iluminación que tan anticuado procedimiento proporciona para un trabajo de la índole del que comentamos, une a este inconveniente el del peligro que, tanto para la salud del trabajador como para la integridad de la correspondencia, supone.

El hecho que relatado queda es motivo de que un vehículo que debiera constituir por su esplendor lumínico acomodo apropiado para la función postal, tenga grandes puntos de semejanza con la galería de una mina, alumbrada en muchas ocasiones, lo decimos sin hipérbolo, mejor que el carruaje donde van unos hombres dedicados a una tarea en la cual es tan necesaria la luz.

Mas a estas condiciones de pésima instalación y a otras que pudiéramos enumerar se añade una, particularmente, que agrava la magnitud de ellas, por la cual el personal adscrito a los servicios ambulantes se ve obligado a arrostrar con estoicismo admirable, y que de consiguiente es un nuevo mérito que añadir a los muchos ya adquiridos, las inclemencias de los temporales de agua que se desencadenan durante la marcha por tener repercusión las lluvias dentro de los coches-correo en virtud de

incalculables goteras que los hacen inhabitables.

Aparte de la inhumanidad que lo expuesto revela hacia las personas, significa una desatención para los objetos confiados al Correo que raya en lo inverosímil, pues los usuarios de éste deben hallar en el servicio las máximas garantías de conservación exigibles para las cartas y demás clases de correspondencia admitidas a la circulación, y que una época de lluvias o una simple tormenta pone en peligro de deterioro.

Todos estos extremos, fácilmente comprobables según nuestros comunicantes, evidencian un estado de descuido que no admite justificación alguna, pues no es admisible escuchar en la escasez o falta absoluta de coches-correo, para prestar los servicios, ya que debe entrar en los cálculos de la Dirección general de Correos el desgaste de los puestos en circulación por causa de un exceso de trabajo que tiene su principal origen en la máxima elasticidad de rendimiento a que están forzados por no existir carruajes de reserva con los cuales sustituir a los necesitados de reparaciones, evitables en ciertos casos.

Tal estado de cosas no puede perdurar en las condiciones alarmantes en que actualmente se manifiesta, pues una vez establecido el natural destrozo de los vehículos que circulan, son motivo suficiente para llevar la perturbación a los servicios móviles, perturbación que no descubre otra solución que obligar al personal afecto a esta rama del Correo a acomodarse en condiciones opuestas a aquellas que debiera constituir un signo de acierto.

Solamente puede tener remedio esta grave cuestión de material rodante, y sobre ello llamamos la atención de quien hoy ocupa la Dirección de Comunicaciones, en su derecho a la construcción de un centenar de carruajes capaces de satisfacer las modernas exigencias de la Posta en las líneas generales y transversales, y en reparar, adaptándolos de modo conveniente a las necesidades de los tiempos, aquellos que puedan y deban escaparse de una total destrucción en vista de su dificultosa transformación.

No creemos que sea mucho pedir en un país tan pródigo en gastos que, hoy por hoy y cada día de modo más acentuado, convenimos los socialistas en llamar absorbentes e improductivos.

Morir trabajando

«La incapacidad para trabajar—decía Marx en sus últimos años—es la sentencia de muerte para todo hombre que no quiere ser un bruto.»

«Vivir teniendo delante una serie de trabajos sin acabar es padecer el suplicio de Tántalo», escribió Engels el día que murió Marx.

«Que dichoso debe usted ser pudiéndose entregar por entero a las ideas!», decía Guesde a un amigo que le visitaba en el sanatorio donde murió.

Si, y todo esto puede decirse de nuestro Pablo Iglesias, que dejó los papeles y la mesa donde trabajaba a empujones sólo cuarenta y ocho horas antes de morir...

Pablo Iglesias trabajando! Cuando evocamos su imagen, ésta se nos aparece con Pablo Iglesias sentado ante una mesita llena de papeles y rodeada de sillitas, también con papeles, escribiendo carillas y carillas de papel, con letra firme y metida; escribiendo siempre, sin titubear, como si el pensamiento fluyera por los puntos de la pluma con la misma regularidad y serenidad inalterable con que fluye el agua de la fuente.

No le vemos, no, en la tribuna arrebatando a las multitudes con su palabra viril; no le vemos discutiendo con un adversario temible y quizá odiado; no le vemos departiendo con los amigos políticos, que acudieron a pedirle consejo, y aun para representarnos en estas actitudes hemos de realizar un esfuerzo de imaginación...

Es un piso tercero de vetusto caserón de la calle de la Comadre, un casa de corredor habitada de gentes pobres, de menestras y cigarreras. Es una habitación de tres piezas, más la cocina; una sala con ventana al corredor, y dos alcobas con ventanucos medianeros. En una de ellas duerme la buena madre de Iglesias, la señora Juana; en la otra, aquel joven rubio y espigado que ya va dando que hablar.

Iglesias volvió de la Secretaría, y tarde; abrió su puerta, besó a la madre, que estaba ya acostada, y se sentó a escribir ante aquella mesita, alumbrado de minúsculo quinqué. Escribiendo no siente correr el tiempo...

—Paulino, hijo, acuéstate, que es muy tarde...

Es una sala enorme, destartada, de la calle del Espíritu Santo; Iglesias trabaja en la misma mesita, acompañándole en la tarea el murmurar de una viejísima máquina de coser, con que las pobres mujeres de la casa, en que Iglesias es huésped ayudan al jefe de ella, un viejo cerrajerío mecánico a quien difícilmente admiten en los talleres por sus muchos años.

Escribir y escribir. Contestar a consultas, intervenir en querrelas y desavenencias, reprender a ligeros y atropellados, calmar a los vehecentes, y levánticos, estimular a los morosos y remisos, aconsejar y adoctrinar a todos...

A veces parecía como si Iglesias conociera personalmente—y los conociese bien—a todos los miembros del Partido, sin faltar uno, teniendo siempre el gino de decir la palabra oportuna precisamente en el momento necesario.

Por esto la labor magna del grande hombre fué esta de tener bajo su mirada en todo momento a los militantes, para escribir cuando fuera necesario alguna de aquellas cartas claras, categóricas, llenas de razonamientos, escritas también con letra clara.

Por esto, aun postrado, sacaba fuerzas de flaqueza para sentarse ante su mesa, para trabajar, convirtiendo así en ocasiones el trabajo en analéptico.

Murió trabajando; quizá, como Marx, como Guesde, como tantos y tantos, pensó en que aún le quedaba mucho que hacer...

J. J. MORATO
(De «La Voz».)

Noticias del extranjero

NUEVA YORK, 7.—El Senado de Nueva Jersey ha aprobado un proyecto de ley prohibiendo el despido en los departamentos oficiales de las personas que tengan más de cuarenta años, excepto en la policía, bomberos y guardia de prisiones.

BERLIN, 7.—Cuando cabalgaba en un parque el comandante von Hindenburg, hijo del presidente de la República, su caballo se asustó, despidiéndose a gran distancia y ocasionándole la fractura de varias costillas.

NUEVAS FEDERACIONES DE INDUSTRIA

Continúan en la Casa del Pueblo las sesiones de los diversos Congresos obreros

El de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

Segunda sesión

El compañero Lucio Martínez abrió la sesión, actuando de secretarios los compañeros Moreno y Cañizares, procediendo a leer la siguiente:

LISTA DE DELEGADOS

- Sociedad de Agricultores y Oficios Varios, de La Roca de la Sierra, Francisco Vicho Rebasco, con 84 afiliados. Centro Obrero de Manilla de las Mulas, Estanislao S. Candanch, con 200. Amparo de Pobres, de Valdeobispo, Lucio Sánchez y Santiago Sánchez, 50. Oficios Varios de Puebla de Almoradiz, Crispulo Nieto, 220. Sociedad Obrera de Ceberos, Félix Prieto Calvo, 160. Agricultores de Lopera, José López Quero, 140. Agricultores de Olivenza, Antonio Ramos Pallá y Faustino Estévez, con 200. Viticultores de Jerez de la Frontera, Antonio Manzano Parra, 50. Jornaleros Agrícolas de Valdepeñas, Pío Domínguez, Antonio Ruiz García y José Ruiz Álvarez, 150. Confeccionadoras de Naranja, de Castellón, María Arnal, María Ortiz y Vicente Domench, 1.400. Centro Obrero, Lucena, Rafael Lozano, 200. Agrícolas, Campillos, Francisco Oliva González, 800. Unión General de Trabajadores, Uncastillo, Antonio Plana, 280. Obreros en General, Villa Don Fadrique, Luis Ciluénder y Primitivo Carpintero, 450. Agricultores, Villanueva, Ciríaco Velasco, 100. Agricultores, Vall de Uz, Vicente Ebrí Bernus y Vicente Gouau, 200. Sociedad Feminista, Vall de Uz, Vicente Gregori, 200. Oficios Varios, Hinojosa del Duque, Fermín Muñoz Jurado y Francisco Guerra, 100. Juventud Obrera, Pinoso, Enrique Verdú, 150. Agricultores, Jerez de los Caballeros, Francisco Franco Labrador, 100. Unión General de Trabajadores, Egea de los Caballeros, Juan Sánchez y Ventura Blázquez, 150. Agricultores, Almansa, Juan Madrid, 225. Agricultores, Ejeja, Francisco Baena y José María Caldero, 150. Centro Obrero, Bargas, Guillermo Ancos y Francisco Villatavor, 160. Agricultores, Baza, Manuel Acero Montoro y José García Cruz, 90. Agricultores, Riola, Pascual Gil Pineda, José Verchi García y Antonio Chofre Capellinos, 150. Oficios Varios, Adamuz, Diego Pajares Jiménez, 310. Agricultores, La Romana, Vicente Escobedo, 85. Oficios Varios, Cacabelos, Manuel Valín Paz, Baldomero Martínez, Abel Sánchez Gancedo y Leandro García Álvarez, 132. Agrupación Socialista, Tiedra, Gregorio Álvarez, Agustín Esteban, Anacloto Pastor, Eduardo Martín y Lorenzo Fernández, 50. Agricultores, Rueda, Eulogio de Vega, 80. Sociedad Benéfica, Villanueva del Fresno, Antonio Rodríguez, 35. Agrícolas, Mataró, Florencio Llinás y Pedro Calvet, 250. Agricultores, Vilasar de Mar, Premia de Mar y Masnou, Procopio Ferrer y Florencio Llinás, 82. Sociedad Obrera, Husima, Juan de Dios García y Bernardo Lorite, 450. Sociedad Obrera, Torredonjimeno, Antonio Hono Lara, 100. Agricultores, Fuentequerenas, Rafael Sánchez Roldán, 270. Agricultores, Bobadilla de Alcaudete, Andrés Jaerrez González, 80. «La Esperanza», Huerta de Antmas, Francisco Palacios y Francisco Blázquez, 300. Agrícolas, Teba, Francisco Moreno y Antonio Mesa, 150. Agrícolas, Cañete la Real, los dos anteriores, 300. Agrícolas, Serrato, los dos anteriores, 112. Agrícolas, Cuevas del Becerro, los dos anteriores, 200. Agrícolas, Peñarubia, los dos anteriores, 96. Oficios Varios, Porcuna, Serafín Jalón, 270. Agricultores, Valladolid, Hilario Núñez, 40. Agricultores, Manzanares, Tomás González, 26. Sociedad Obrera, Almendral, Manuel Quiterío, 45. Agricultores, Villena, José Cañizares y Vicente Cuenca, 400. Sociedad Obrera, Casa Nueva, Antonio Sánchez Cuervo, Marcos Díaz, Sotirio Cámara, Pedro García y Emilio Ruedas, 108. Oficios Varios, Navalperal de Pinares, Juan Pedro Herranz y Alfonso Sánchez, 50. Oficios Varios, Santiago Calatrava, Serafín Gordillo, 300. Agricultores, Alcalá de Henares, Romualdo Yebra y Ángel Cortés, 127. Agricultores, Santa Cruz de Mudela, Juan Francisco Marín, 95. Agricultores, Onda, Miguel Muñoz Caruller, 150. Sociedad Feminista, Onda, Miguel Muñoz Caruller, 340. Sociedad Instructiva, Cuart de Poblet, José Monzó y Salvador Espinosa, 160. Agricultores, Sotillo de la Rivera, Ricardo Aguayo, 67. Agricultores, Balalazar, Antonio Vígara y Blas Ortiz Perea, 350. Agricultores, Sitges, Juan Durán Ferrer, 80. Agricultores, Don Benito, Manuel Sánchez Gallego, 120. Agricultores, Valverde del Fresno, Julián Roblado, 150. Agricultores, Aranjuez, José Terceiro, 200. Agricultores, Marchena, Antonio Borrego Martínez, Luis Arispón y Mariano Moreno, 480. Agricultores, Montijo, Juan Gutiérrez, 90.

Juan, Pedro Mínguez y Pedro Díaz Cruz, 351. Sociedad Obrera, Madridejos, Alejandro Merino y Eduardo García, con 132. Sociedad Obrera, Nava del Rey, Desiderio Román, Modesto Rodríguez, Dionisio Castro, Casimiro Hernández, Hipólito García y Antonio Rodríguez, 80. Sociedad Obrera, Pozoblanco, Miguel Rubio Sánchez, 220. Sociedad Obrera, Meco, Eusebio Abad, 34. Sociedad Obrera, Farasdués, Francisco Larraga, 75. Sociedad Obrera, Mora, Juan de Gracia, 40. Sociedad Obrera, Oropesa, Ginés Tello, 80. Sociedad Obrera, Martos, Pedro Álvarez, 110. Sociedad Obrera, Monte López Álvarez, Pedro Álvarez, 75. Sindicato Labrador, Asturias, Santiago Álvarez, 200. Sindicato Labrador, Antequera, José Ruiz, 800. Sindicato Labrador, Sádaba, Juan Sancho, 60. Sociedad de Trabajadores, Aliberi, Vicente Guillén, 600. Siendo aprobada por unanimidad. En total, asisten al Congreso 235 delegados de 157 poblaciones, representando a 27.340 afiliados. PONENCIA DE ESTATUTOS El compañero Francisco Zafrá, por la Ponencia, comenzó diciendo que había recogido la Comisión todo aquello que creía de interés, para hacerlo figurar en los Estatutos. Explicó las razones que la Ponencia ha tenido para ampliar el artículo 1.º, haciendo posible el ingreso en la Federación de todos aquellos que trabajan la tierra en sus diferentes modalidades. Siguió explicando las reformas introducidas en el modelo de Estatutos, quedando el dictamen de la Ponencia redactado del siguiente modo: «Artículo 1.º Quedará redactado en la siguiente forma: Con las Sociedades de Trabajadores Agricultores, Leñadores, Resineros, Jardineros, Hortelanos, Floricultores, Viticultores y las de Colonos y Aparceros, etc., que hoy están inscritas y posteriormente ingresen en La Unión General de Trabajadores de la Tierra. Art. 5.º Para el sostenimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se establecerá una cuota trimestral de 0,20 pesetas por federado, abonándose de esta cantidad la que corresponda a la Unión General de Trabajadores. Art. 7.º El Comité Nacional es el representante de la Federación, y residirá en el sitio donde el Congreso acuerde. Art. 8.º Estará formado por una Comisión Ejecutiva, compuesta de siete compañeros, elegidos por el procedimiento siguiente: El Secretario, que será retribuido, lo elegirá el Congreso, y la Junta, cuando el Comité reside en Madrid, los labradores de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de los pueblos limítrofes de esta capital. Formarán también parte del Comité un delegado por cada una de las regiones siguientes: Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Galicia, Asturias, León, Vizcaya, Santander, Extremadura, Cataluña, Aragón, Levante y dos por Andalucía: uno por la región oriental y por la occidental otra. Art. 9.º Los gastos que se ocasionen a los delegados por el desempeño de todas sus funciones, serán abonados por la Caja de la Federación Nacional. Art. 11. Los Congresos ordinarios de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se celebrarán cada dos años en la localidad que acuerden la mayoría de las Secciones. Para determinarlas, la Comisión ejecutiva remitirá en el mes de enero una circular a cada una de las Comisiones federadas, invitándolas a que propongan el sitio en donde haya de celebrarse. En estos Congresos se examinará y juzgará la conducta del Comité Nacional y cuantas cuestiones se pongan al orden del día relacionadas con la cuestión Agrícola. Art. 14. Los gastos del Congreso

Este compañero razonó su voto, consistente en que en vez de pagar 20 céntimos por federado al trimestre, sean solamente 15 céntimos, por tener en cuenta la situación económica de los trabajadores del campo, y antes de no poder pagar todo lo que se propone es preferible no acordarlo. El compañero Zafrá defendió la propuesta de la Ponencia, o sea que se abonen 20 céntimos, para poder crear y sostener la Federación Agraria, que requiere un secretario retribuido, hacer propaganda y demás trabajos que el organismo reclama activamente. Antonio Canales, de la Ponencia, retiró su voto de la misma, para unirlo a la mayoría, por estimar que la cotización más alta es más beneficiosa para la Federación. Rectificaron Pedro García y Francisco Zafrá. Puesto a votación el punto que se discutía, se acordó por inmensa mayoría que la cotización sea de 20 céntimos al trimestre por federado, desechando, por tanto, el voto particular; abonando la mitad de esa cuota las Sociedades de mujeres. El artículo 6.º fue aprobado y ampliado en el sentido de que las Secciones que adeuden a la Federación cuatro trimestres y las que no cumplan los estatutos y acuerdos de los Congresos serán también dadas de baja. Se aprobó el artículo 7.º, después de haber aclarado el alcance del mismo los compañeros Herrero, Lucio, Márquez. En el artículo 8.º fue modificado el dictamen de la Ponencia en el punto de que se cubran los puestos de la Ejecutiva teniendo en cuenta las organizaciones de las provincias inmediatas a Madrid, cuando la Ejecutiva reside en esta capital. Aprobóse sin discusión el último párrafo del indicado artículo, y se levantó la sesión a la una y media de la tarde, después de acordar que la sesión siguiente comience a las cuatro de la misma. Tercera sesión La sesión de la tarde de ayer comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del compañero Lucio Martínez, actuando de secretarios los compañeros Asurio Herrero y Marín. Dióse lectura a las actas anteriores, siendo aprobadas. ESTATUTOS Sigue la discusión sobre las enmiendas presentadas por la Ponencia al proyecto de Estatutos, siendo aprobadas las que presenta el artículo 9.º, que trata de que los gastos que originen los delegados al asistir a las reuniones del Comité Nacional sean de cuenta de la Federación. El artículo 11 determina que los Congresos se celebren cada dos años, y en el artículo 14 se fija que los gastos propios de estos Congresos los sufragará la Federación. Seguidamente se aprobó, sin discusión, el resto del articulado que figura en el proyecto de reglamento. PROPOSICIONES Y RECLAMACIONES El compañero Manuel Acero, por la Ponencia, leyó el siguiente dictamen: «Reunidos en el día de hoy los compañeros que constituyen la Ponencia designada por el Congreso constituyente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, previo examen detenido de todas las propuestas que se han presentado, acuerda proponer al Congreso lo que sigue: 1.º La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, en su primer Congreso, declara que hace suyos los programas agrarios del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, así como también todos los acuerdos que se relacionan con este asunto y que han sido tomados en sus diferentes Congresos. Considerando que la situación del trabajador del campo se hace cada día más difícil en virtud de la falta de libertades que desde hace mucho tiempo se deja sentir en nuestro país, el Congreso acuerda pedir al Gobierno que se restablezca inmediatamente la normalidad constitucional. Teniendo en cuenta que cada vez se

acentúa más la grave situación de los trabajadores, colonos y pequeños propietarios del campo, se propone al Congreso que le dé carácter de preferencia a las siguientes reclamaciones: a) Que se aplique el decreto ley de Organización corporativa nacional a los trabajadores del campo, constituyéndose los Comités paritarios inmediatamente. b) Que el seguro de accidente de trabajo comprenda a los trabajadores de la Agricultura en la misma extensión y condiciones que se viene aplicando a los obreros de la industria. c) El Congreso hace suyas las reclamaciones que en distintos casos tiene formuladas la Unión General de Trabajadores de España, que se refieren al impuesto de Utilidades, impuesto del Timbre y toda otra clase de tributos que se hayan decretado o traten de imponerse a las personas antes mencionadas. d) El Congreso declara que la resolución de la dictadura de redención foral perjudica el interés de los trabajadores del dominio útil, favoreciendo, en cambio, el del dominio directo, y solicita que se reforme la ley en el sentido de que la redención pueda verificarse por la capitalización más reducida y abreviando los trámites que dificultan la redención actual. Casa del Pueblo de Madrid, a 7 de abril de 1930.—Antonio Vigar, Antonio Motilla, Ramón Beado, Santiago Álvarez, Ciríaco Velasco, Manuel Acero, Florencio Llinás, Juan Sancho, Elías Alonso, Ricardo Carlos Redondo y Antonio Ruiz.» Varios compañeros hicieron aclaraciones y propusieron enmiendas a los puntos leídos en el dictamen. Intervinieron en la discusión los compañeros Franco, Márquez, González, Abad, Tajuelo y otros, quedando aprobados en los siguientes extremos: Que se solicite que los Comités paritarios agrarios se constituyan de la misma forma y funcionamiento que los organismos paritarios industriales; que puedan figurar en el Consejo social los que hayan sido agricultores. Siendo aprobado seguidamente el dictamen presentado por la Ponencia. Varios delegados presentaron diferentes proposiciones tratando aspectos diversos, y a propuesta de Márquez se acordó por unanimidad que el Comité que se nombre la estudie y tramite, y resuelva en cada caso lo que estime pertinente. COMISION GESTORA Con el propósito de hacer entrega a los ministros que corresponda los acuerdos del Congreso y cuantos asuntos expongan los delegados, propuso el presidente de la Mesa de discusión que se nombrase una Comisión encargada de realizar esas gestiones; el Congreso la aprobó por unanimidad, siendo elegidos los compañeros Lucio Martínez, Asurio Herrero y Mariano Moreno. RESIDENCIA DEL COMITE El compañero Pedro García propuso, y razonó la propuesta, que el Comité ejecutivo y nacional residiera en Madrid, y que se eligiese el secretario de los elementos obreros madrileños. Antonio Manzano habló de la conveniencia de atender la propaganda en la extensa región andaluza, donde los obreros sufren los abusos de los grandes terratenientes; por eso propuso que el Comité resida en Córdoba, que es una población bien situada. Pedro García insistió en que sea Madrid la población donde resida el Comité, donde podrá resolver con más libertad los problemas de todas las regiones agrícolas. Manzano, al rectificar, defendió su propuesta, por entender que en Andalucía es donde están los grandes caciques, a los que hay que combatir. Luis Ciluénder defendió la propuesta de que sea Madrid la población donde resida el Comité nacional de la Federación, que es desde donde podrá regularse la acción que este organismo necesite y donde hay más elementos para formarle.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente. Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Vicente Lobo se manifestó en favor de que el Comité resida en Andalucía, por las razones expuestas en ese sentido. El compañero Lucio Martínez aclaró la cuestión, diciendo que no debía plantearse ese problema desde un punto de vista regional, sino de conjunto, en virtud de que hay caciquismo en todas las regiones. Abad recomendó que se tenga en cuenta la propaganda y que ésta comience cuanto antes. Puesto a votación el asunto, se acordó que sea Madrid la población donde resida el Comité. Pasóse a fijar el sueldo que ha de percibir el secretario que se nombre, y el compañero Pedro García expuso la mucha labor que ha de pesar sobre ese cargo, que no podrá atenderlo sino a fuerza de mucho trabajo, y si además no se olvida la carestía de la vida, propuso que se asigne un sueldo de 600 pesetas mensuales. A continuación se propusieron otras cantidades de 300, 400, 450, 500 y 550 pesetas. El compañero Llinás aconsejó que se retiraran las propuestas extremas para votar y que el Congreso se decidiera por las cantidades de 450 y 500 pesetas. Después de intervenir varios delegados, se puso a votación, y el Congreso se decidió, por inmensa mayoría, por la asignación de 500 pesetas mensuales. Para la designación de secretario se planteó el dilema de si el que se elija ha de ser agricultor o no ha de tenerse en cuenta esta condición para votar, y después de intervenir varios delegados, exponiendo su punto de vista acerca de si había de ser o no agricultor el secretario de la Federación, se acordó que la designación se verificase entre los compañeros que pertenecían a la Unión General, sin precisar la profesión que tenga el candidato que cada delegado vote. A continuación se propuso que la elección se hiciera por papeleta, propuesta que el Congreso aceptó por unanimidad. En su virtud, el presidente indicó la conveniencia de que la votación comenzara a las ocho y media y que terminase a las diez de la noche, realizándose acto seguido el escrutinio; siendo aprobado por los delegados. Varios compañeros preguntaron la fecha en que comenzará a abonarse a la Federación la cuota acordada, y se convino que desde el próximo mes de julio, y se suspendió la sesión a las ocho de la noche. La votación se celebró media hora después, llevándose a cabo con el mayor orden, y una vez terminada se verificó el escrutinio, obteniendo votos los siguientes compañeros en la proporción que se indican: Lucio Martínez, 19.033 votos; Fermín Blázquez, 933; Mariano Moreno, 812; Francisco Zafrá, 271; Manuel Márquez, 245; Eduardo Ingelmo, 100; Juan Beado, 80; Pedro García, 83; y Juan Vidarte, 80. Quedó proclamado secretario el compañero Lucio Martínez. Este camarada dio las gracias por la prueba de confianza que le daban designándole para desempeñar el cargo de secretario, y se felicitó por haber presidido las sesiones del Congreso donde se había constituido la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra. Recomendó actividad y perseverancia para crear una fuerte organización para poder resolver los graves problemas que han de presentarse. Hay que traer—dijo—al seno de las organizaciones al pequeño propietario y educarlo en la cooperación a fin de que deje de ser víctima de los acaparadores. A la Organización agraria se presentarán problemas arduos; pero no por eso hay que desmayar, sino, al contrario, pelear con ardor para acabar con las injusticias que cometen con los trabajadores los grandes magnates de la tierra. Terminó dando vivas a la Unión General de Trabajadores y a la Federación que acababa de constituirse, siendo contestados por todos los delegados, cerrando las tareas del Congreso.

El de la Federación Nacional de Obreros en Madera

Primera sesión

El lunes, a las diez de la mañana, se reunieron en la Casa del Pueblo los representantes de las Secciones de Obreros en Madera adheridas a la Unión General de Trabajadores para constituir su Federación Nacional. Preside el compañero Francisco Largo Caballero, que representa a la Unión General de Trabajadores, y actúan como secretarios Antonio Génova y Julián Suárez. Al comenzar la sesión se da lectura a la lista de delegados, que son los siguientes: Sebastián Laosa, por los Ebanistas y Similares de Yecla. Bruno Navarro, Manuel Ronco y Rafael Aparicio, por Tallistas de Madrid. Rogelio Paje y Salvador Soria, de Tapiceros de Madrid. Antonio Génova, Modesto Pereira y Francisco Sotillo, de Ebanistas y Similares de Madrid. Fernando Alarcón, Cipriano Santillana y Santiago Dombritz, de Aseadores, Afiladores y Tupidistas mecánicos de Madrid. Jesús Tornelo Gómez, por la Unión General de Trabajadores de Abarán. Cecilio Trojo, por Ebanistas de Cáceres. Ángel Barrios, de Ebanistas de Hervás. Manuel Ruiz Lozano, de Carpinteros de Badajoz. Juan Nadal, de Constructores de Muebles de Bilbao. José Barón, Julián Suárez y Gerardo Ibáñez, de Carpinteros de Taller de Madrid. Ramón Urizalqui, de Ebanistas de Pamplona. Agustín Rodríguez, de Obreros en Madera de Oviedo. Manuel Rodríguez Ríos y Jesús Vázquez, de Construcción Naval de Vigo. (No pertenece a la U. G. T.) Buenaventura Pío, de Aseadores de Teruel. Damián Izquierdo, de Aseadores de Bilbao. Manuel Molina Conejero, de Aseadores de Valencia. José Zapata, de Aseadores de Alcañices. Segundo Bosquet y Godofredo Romano, de Carpinteros y Aseadores de Zaragoza. Agustín Véliz y Eusebio Parra, de Obreros en Objetos de Mimbres de Madrid. Eusebio Mosquera y Ramón Troncoso, de Aseadores de Puentearnas. Ramón Martín, de Silleros y Similares de Villena. Ruperto Merino, de Obreros en Madera de Alcalá de Henares. El delegado de Oriñuela manifiesta que la Sección a que representa no pertenece a la Unión General de Trabajadores, y que viene al Congreso solamente con carácter informativo para su organización. El compañero Jesús Tornero pide al Congreso que pueste que la Sección de Oriñuela ha pedido el ingreso en la Unión General de Trabajadores, le sea concedido el derecho de voz y voto en las deliberaciones del Congreso, lo que fue aprobado en parte, pues no se concedió voto a dicha representación. Constituido el Congreso, Largo Caballero dirige unas palabras de saludo, en nombre de la Unión General de Trabajadores, a todas las organizaciones reunidas, representadas en las personas de sus delegados, recomendando a la par la mayor libertad y amplitud en las discusiones que se planteen y la forma de simplifi-

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

Advertisement for Alfa sewing machines. Includes an illustration of a sewing machine and text: 'Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. Catálogos gratis. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR -- GUIPÚZCOA -- ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTÍN, 9 -- Teléfono 14349.'

En la Ciudad Jardín

Velada en memoria de Pablo Iglesias

El viernes se celebró un acto público en el local de la escuela de la Cooperativa obrera para la adquisición de viviendas baratas. La velada estaba organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera...

Notas del día
LOS INCIDENTES EN EL BANQUETE A MARCELINO DOMINGO
El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los incidentes ocurridos anoche en el banquete a don Marcelino Domingo...

El presidente, refiriéndose a las reformas militares, manifestó que es un asunto complejo que no se resuelve en quince días y que precisa de muchos asesoramientos...

El mismo local, con el tema "Funcionamiento de la Escuela de Aprendices del Sindicato Metalúrgico."
Sociedad de Albañiles "El Trabajo"
Celebrará junta general ordinaria los días 11, 18, 22 y 25 del actual...

LOS SUCESOS
SUICIDIOS
En el kilómetro 208 se arrojó al paso del rápido de Valencia Isabel Bravo Alonso, de veintidós años...

LA CIRCULACION
Ayer fué arrollado por el carro que guiaba en la plaza de las Descalzas al volterrero Mariano Benito Andrés...

LOS CATARROS BRONQUITIS GRIPE ASMA ELIXIR GOMENOL GLEMENT

BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este bar.

CHINCHES No queda una con insecticida (EL RAYO). Botes a 1,25, 2,50 y 5 pesetas. Depósito: Hortaleza, 24.

MADERAS ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

TEATROS
COMICO.—BENEFICIO DE JULIO CASTRO
Es Julio Castro uno de los actores cómicos que más simpatías cuentan en Madrid...

Espectáculos
GRAN METROPOLITANO.—Una representación maravillosa con una interpretación notabilísima...

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD

PIÑANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Del homenaje a la memoria de Pablo Iglesias

EL PARTIDO SOCIALISTA UNITARIO ITALIANO

Al Partido Socialista Obrero Español.

Estimados camaradas: En la imposibilidad material en que nos encontramos de estar representados personalmente en el homenaje a Pablo Iglesias, con motivo de la traslación de sus restos mortales al mausoleo que le habéis dedicado, el Partido Socialista Unitario de los trabajadores italianos, emigrado en el extranjero...

Telefónica, cuyas principales dependencias recorrieron detenidamente. En el rápido de Lisboa marcharon anoche los camaradas Alfredo Franco, Augusto Costa, Joaquín da Silva y F. Silva Pereira. Los restantes irán hoy a Toledo y por la noche saldrán para el vecino país.

LA ADHESION DE CODINA

A la Comisión organizadora de la inauguración del mausoleo al maestro Pablo Iglesias. Camaradas: Causas ajenas a mi voluntad me impiden el estar presente en acto tan trascendental como el que vais a celebrar el domingo, día 6. Con la presente hago constar que si bien no estaré presente de cuerpo lo estaré con el alma. Mi franca adhesión.

Salud y Socialismo.—Juan Codina Vivet. Manlleu, 2 abril 1930.

RAMOS DE FLORES EN LA TUMBA DEL ABUELO

A más de los que ayer citamos, fueron depositados hermosos ramos de flores en la tumba de nuestro amado maestro Pablo Iglesias por la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA, Oficina de Reclamaciones y Propaganda de la provincia de Madrid y Federación Nacional de Juventudes Socialistas. También fue depositado un ramo del Grupo por EL SOCIALISTA y Cultura de Cigarreiras y Tabaceros y otro de clavetes rojos de los camaradas Peluqueros-Barberos de Santander, que llevaron al Cementerio Civil los camaradas Benito Alcántara y Germán García.

Nos prestó entusiasta y valiosa ayuda en la colecta a favor de EL SOCIALISTA y en la organización del trabajo administrativo el pasado domingo nuestra estimada compañera Virginia García, que auxilió en sus tareas al camarada Félix Galán, en unión de los demás compañeros de la Administración de nuestro diario. También merecen ser citados con el mayor encomio los camaradas de la Juventud y de la Agrupación Socialista que actuaron en el Coliseo Pardiñas y en el Cementerio Civil como delegados de orden y los compañeros del servicio escénico que cooperaron con el mayor desinterés y entusiasmo a la brillantez del acto verificado el pasado domingo como homenaje a la memoria de Iglesias.

Adhesiones

DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. (Por radiotelegrama.)—Sociedad «Unión Progresista» de Salvatierra de Miño (Pontevedra), formada por residentes en Buenos Aires, adhírese homenaje Pablo Iglesias.

De provincias

CARTAGENA.—La Agrupación federativa de dependientes municipales de esta ciudad se adhirió incondicionalmente a cuantos actos se celebren como homenaje a la memoria de Iglesias, y al propio tiempo felicita a la minoría socialista por su valiosa actuación en el Ayuntamiento de Madrid.

LLANO DEL BEAL.—La Juventud Socialista «Nueva Aurora» lamenta no poder estar representada en el homenaje a Iglesias y se adhiera a cuantos actos se celebren.

AGUILAS.—Después un minuto silencio acordado junta general hoy en memoria «abuelo», enviamos adhesión entusiasta «ormosa» acto celebráis.—Consejo Obrero Ferroviario.

UBEDA.—Socialistas de Ubeda se adhieren de corazón a homenaje memoria Maestro.—Angel Ruiz.

MALAGA.—Envíale en estos momentos solemnes un recuerdo fervoroso de viva admiración a la memoria de Pablo Iglesias.—Emilio Baeza.

ALMANSA.—Federación local Obreros si gien atentos actos inauguración mausoleo Iglesias.—Sáez, presidente.

HARO.—Casa del Pueblo de Haro asocia homenaje inolvidable maestro Pablo Iglesias.—López.

HERRERA.—Centro Republicano Radical autónomo adhírese homenaje inmortel Pablo Iglesias.—Manuel Suárez, presidente.

BAENA.—Socialista de corazón, me uno espiritualmente a los actos que en estos días se celebran en memoria del Maestro.—Francisco Fernández Fernández.

La inauguración del Palacio de la Prensa

POR LA MAÑANA

Desde la Asociación de la Prensa, a las diez de la mañana, en dos magníficos autocars que la casa Mercedes-Benz ha puesto gratuitamente a disposición de los periodistas, partió la caravana, a cuyo frente iba don José Francisco Rodríguez, dirigiéndose primeramente al Museo de Pinturas del Prado, donde el crítico de Arte don José Francés y el director de nuestra famosa pinacoteca, señor Alvarez de Sotomayor, fueron enseñando y explicando las más hermosas obras de los grandes maestros que allí se atesoran.

La visita, aunque realizada con alguna precipitación, resultó sumamente instructiva.

Desde el Museo del Prado fueron los excursionistas al palacio de Comunicaciones, en donde el director general los recibió, enseñándoles las principales dependencias.

Una vez en el despacho del director pronunció breves discursos por el señor Francisco Rodríguez, que hizo la presentación de los periodistas extranjeros y el director general, barón de Río T...



Ante la tumba de Iglesias: El alma del pueblo español se manifestó desbordante de ternura y gratitud hacia Iglesias en el desfile por el Cementerio Civil.

(Foto Castellanos.)

Del acto del domingo

Belleza y utilidad

Leíanse con atención los discursos pronunciados el domingo en el teatro Pardiñas. No importe a quien los haya oído desplegar el período. Léanse y reléanse cuantas veces sean precisas. Hay que acostumbrarse a la relectura de aquellas líneas que merezcan la pena. Es difícil retener el cuerpo de las ideas en una simple audición. Y también captar, aprehender el espíritu de unas páginas recorriéndolas con los ojos una sola vez. De ahí nuestro afán de perpetuar en el libro manejable las palabras que brotan de labios socialistas. En el periódico, por su condición peculiar, las ideas no tienen más vida que una rosa. El periódico nace y muere en un día. Lémosle, pues, con atención. Aquello que nos interesa, lo útil, que no siempre es lo bello, retengámoslo.

POR LA TARDE

A las cuatro de la tarde, y en los mismos autocars de la mañana, se hizo una interesante excursión por Madrid, con objeto de enseñar a los forasteros el paseo de la Castellana, el Retiro, la pradera de la Arganzuela y el parque del Oeste, alrededores de la capital, que gustan mucho.

A las seis se llegó al palacio del duque de Alba, donde, por hallarse éste en Consejo de ministros, hizo los honores de la casa el señor marqués de Pons.

El magnífico museo de arte y archivo de numerosos documentos históricos que es esta mansión señorial fué apreciado y elogiado por todos.

Son tantas y tan interesantes las obras de alto valor artístico que hay encerradas en el palacio de Liria, que la visita durante la cual se sirvió un té—duró hasta las ocho de la noche.

EL ORFEON DE MIERES

En honor de los periodistas extranjeros se celebró anoche en el teatro de la Zarzuela un concierto vocal por el Coral Mierense. Este simpático grupo, que dirige el maestro Reinerio García, vuelve a Madrid en virtud del éxito obtenido anteriormente.

Al volver a oír a esta Coral nos parece más firme y disciplinada que la otra vez, destacando el vigor del elemento masculino en todas las cuerdas. Esto no quiere decir que las voces blancas estén mal, sino que aquellas están mejor, lo cual nada de particular tiene dadas las dificultades que siempre existen para organizar a las muchachas en esta clase de entidades, sobre todo por la labor perseverante y de disciplina que significa una mesa coral.

El programa, conocido en su mayor parte en la interpretación de la misa Coral Mierense, fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba la sala. Se cantaron diversas canciones asturianas, catalanas, vascas, una castellana, una gallega y una valenciana, todas ellas en sus respectivos dialectos, y algunas de ellas hubieron de ser bisadas ante la insistencia de los auslamos.

Terminado el programa, el público asturiano, que era numeroso, pidió reiteradamente que cantara «Pachín», uno de los solistas del Orfeón, y con gran éxito y exuberantes facultades nos dió dos asturianas más, que fué lo que más fervorosamente se aplaudió.

Otra obra que se hunde

En el día de ayer se produjo gran alarma en la calle de Alonso Cano porque la obra sita en el número 17 de dicha calle comenzó a presentar un gran desplome en la parte correspondiente a la última planta.

Inmediatamente se dió conocimiento a la Tenencia de Alcaldía, presentándose el teniente de alcalde del distrito, señor Noguera, el cual dictó las oportunas disposiciones para evitar desgracias, caso de sobrevenir el hundimiento que se temía, y avisó al servicio de bomberos, presentándose el segundo jefe del Cuerpo, señor López de Coca, quien ordenó, usando una de las escalas del servicio, se hiciera un reconocimiento del tejado, y después, y en vista de que no ofrecía peligro el derrumbamiento momentáneo, mandó retirar el servicio.

El señor Noguera dispuso que quedara cortada la circulación y acordada la obra; oficiando al arquitecto que ha dirigido los trabajos de la ruinoso obra.

Según nuestros informes, el patrono que ha hecho esa obra es un tal Juan Martínez, que debe bastantes pesetas de jornales a sus obreros, y al guarda ochenta y nueve días. El arquitecto director ha sido don Luis Morcillo, y ahora está la obra intervenida por el Juzgado, siendo la propietaria doña María Espinosa de los Monteros.

Parece ser que últimamente se han hecho varios trabajos para evitar inmediatos derrumbamientos.

Emilio Rey y Miguel Fernández, de Oviedo; José Cabanes y José Leiva, de Málaga; José Estrada, de Sevilla; Eulogio de Vega, de Rueda; Félix Beltrán, de Valladolid; Secundino R. Palacios, de Caborana; Víctor Gómez, de La Arboleda; Francisco Baños, de Montilla; Salvador Goñi, Ignacio San Pedro y Luis José, de Pamplona; Cándido Basteros, de Portugalete; L. Nevada, R. Rubial, Fulgencio Mateos, Francisco González, Francisco Rojas, Manuel Loredo, Santiago Aznar, Agustín Gómez, Antonio Fernández, José Muñoz, Honorio Sáez, Alejandro García, Pedro Infante y Alejandro Blanco, de Bilbao; Marcial Rodríguez, Julián Sánchez, Miguel Izquierdo y compañera, Blas Miota, Santos Morales, Marceliano Hernández, Eustaquio Cañas y compañera, Baldomero Alvarez y compañera, de Baracaldo; Teodoro Torreira, de Sigüenza; Gerardo Pérez y compañera, de Abilata; Aquilino Fernández, de La Vega; y Pedro San Juan, José Castro, Manuel Varela, Felipe García, Juan Rojo, Carlos Hernández, Santiago Carrillo, Juan S. Vidarte, Francisco Fernández, Salvador Martín y Mariano Rojo, de Madrid.

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca para la presente a los afiliados a las asambleas que han de celebrarse los días 10 y 14 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo para seguir tratando el punto de preguntas y proposiciones, que quedará pendiente del orden del día de las asambleas anteriores.

Finalizado éste, la asamblea se constituirá en extraordinaria para discutir el siguiente orden del día: Criterio del Partido Socialista ante las alianzas políticas.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la mayor puntualidad y asistencia de los afiliados; advirtiéndoles que para entrar en el salón es necesaria la presentación del carnet de afiliado.

Madrid, 8 de abril de 1930.—Andrés Gana, secretario general.

MacDonal y el desarme

LONDRES, 8.—MacDonal ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes, en el que dijo que el Gobierno hace todos los esfuerzos posibles en la Conferencia de desarme para poder llegar a un acuerdo entre las cinco potencias representadas.

Después de numerosas conversaciones se ha comprobado que no podía haber acuerdo en lo referente a la anulación de submarinos, y en vista de eso se ha llegado a la reducción del tonelaje.

Añadió que ha sido aprobada la proposición del lord del Almirantazgo en la que se fijan los límites de tonelaje de los submarinos por unidad en 2.000 toneladas. Por excepción, cada potencia podrá construir tres submarinos mayores de 2.000 toneladas, que no pasarán de 2.800; pero esto englobando siempre el tonelaje a la cifra total que le corresponda a la nación que los construya.

El acuerdo comprende desde 1930 a 1936. Los submarinos de 2.000 toneladas llevarán cañones de cinco pulgadas, y los de mayor tonelaje, de seis.

Briand y MacDonal conferenciaron extensamente, facilitándose una nota en la que se dice que Briand dió cuenta de sus conversaciones en París sobre la Conferencia naval.

Mañana se celebrará una nueva conferencia para procurar llegar a un acuerdo entre las cinco potencias.

Obrreros muertos por accidente

SAMA, 8.—En una fábrica de cerámica resultó muerto un obrero a consecuencia del desprendimiento de un gran bloque.

ZAMORA, 8.—Cuando trabajaban varios obreros en las obras de reparación de la iglesia de Argujillo, un desprendimiento de ladrillos y cemento sepultó a tres de aquéllos, resultando uno muerto y los otros dos gravemente heridos.

Acción Juvenil

Con motivo de la asistencia de compañeros de diversas Juventudes Socialistas a la inauguración del mausoleo de Iglesias se organizó el lunes una comida íntima, organizada por la Federación, la que tuvo efecto en el café de la Casa del Pueblo.

Dado lo reducido del local, hubo que limitar el número de comensales, por lo que fueron muchos los camaradas que no pudieron, como era su deseo, asistir a dicho acto.

A éste, en el que reinó un gran ambiente de fraternidad, asistieron los camaradas siguientes, todos ellos pertenecientes a las Juventudes que se citan:

Vicente Gregori, de Vall de Usó; Vicente Hernández, José Gallego y Federico Montesinos, de Puenobueno del Terrible; Nicolás Muñoz, Francisco Varela y Sebastián Laosa, de Yecla; Juan Madrigal, de Almansa;

Pablo Iglesias, caballero andante del Ideal

Van a reposar en un lecho definitivo las cenizas de Pablo Iglesias, y con ese pretexto se ofrece un homenaje a lo que no muere ni morirá de aquel hombre grande por su corazón y por el alto vuelo de sus idealidades. La vida de Iglesias arranca en la máxima humildad hasta alcanzar las cumbres de la fama. Nace Iglesias en un medio íntimo y pobre y termina sus días rodeado de la adhesión y el amor de gran parte de la ciudadanía española. Procesión apoteósica, gran parada de un ejército de sonadores fué la conducción de su cadáver a la tumba provisional. En Madrid se recuerda aquello como uno de los más grandes plebiscitos conocidos. Ahora los partidarios y los admiradores reiteran los afectos y las promesas de discípulos e hijos espirituales que no han olvidado la persona ni la doctrina.

¿Qué representación es la que representa ese caudillo popular en la historia política de nuestro país? Pablo Iglesias es la voz del mundo del trabajo, que pide puesto, no en los festines, sino en el reparto de los productos. Su musa fué la igualdad; su grito de guerra: «Justicia y bienestar para todos los hombres.» Y desde mucho tiempo emprende una labor que al correr de los años será titánica por el esfuerzo desarrollado y prodigioso por la cosecha recogida.

Para su noble tarea inspira, instruye, anima, estimula a los suyos —compañeros de rudas labores, de escaseces, de infortunios—, organiza a los adeptos y después comienza una descomunal batalla, como aquellas de nuestro señor Don Quijote para «desfacer entuertos y amparar desvalidos». Lucha Pablo Iglesias durante muchos años con un formidable adversario, que suma en sus filas la comprensión, el egoísmo, los intereses tradicionales, la incultura y la crueldad. Pero el luchador obrero no desmaya, y con fuego de apóstol extiende su semilla y aumenta sus prosélitos, y, aunque con lentitud, desesperante para otros, para él no, va logrando pequeños triunfos, que juntos tejen esa bandera del Socialismo español, hoy desplegada al viento.

Sin embargo, la obra de Iglesias escapa de los acotamientos partidistas, está por encima y más allá de lo adjetivo, de lo externo, de lo actual. Porque el tipo de modesto, que para abogar por su verdad se había encaramado después a todas las tribunas, incluso a la cosoberana del Parlamento, tenía una visión amplia y honda.

Francisco ESCOLA (De «Informaciones».)

Notas breves

Cortamos de «El Comercio», de edición del anodino discurso de la Zarzuela?

De EL SOCIALISTA: «La plaga de la abundancia.» Sí; de la abundancia de momios. En los Comités paritarios.

Si, pero ya se ha demostrado que todos esos momios son para abogados liberales y conservadores.

Como que se matan por lograrlos. Y generalmente los que escriben contra los Comités paritarios es porque no han podido alcanzar una secretaría, presidencia o vicepresidencia.

Un periodista pregunta a Villanueva: ¿Quiénes son los cabezas visibles del grupo además de usted?

El ex ministro liberal responde: —Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Alcalá Zamora y Pinies.

¿Vaya quinteto!

Todos son figuras del pasado caciquil de España; muertos que quieren resurgir y andar.

Ellos, que son los culpables de que España haya caído tan hondo, quieren figurar ahora como regeneradores suyos.

Nos conocemos bien. Y les arrancaremos el antifaz.

Le siguen preguntando al ex ministro liberal: ¿Piensan ustedes publicar algún manifiesto?

—Es lo natural. Ahora esperamos el regreso de Sánchez Guerra, que llegará muy pronto de París, y cambiaremos impresiones sobre el caso.

—¿Y Romanones? ¿Y Alhucemas? ¿Qué piensan ustedes de su actitud? Don Miguel, en vez de responder, ríe francamente.

¿Qué significará esa risa franca del señor Villanueva? ¿Es que duda del liberalismo de los dos jefes liberales?

—Mire usted que estar conviniendo con ellos toda la vida y no enterarse de ello hasta la senectud!...

¿Qué dirá el manifiesto que se anuncia? ¿No será una segunda edición del anodino discurso de la Zarzuela?

Atención, señores! El día 27 hablará don Melquiades.

¿Y qué dirá don Melquiades? ¿Ya verán ustedes cómo repite aquello de «Ya han desaparecido los obstáculos tradicionales.» Y se quedará tan tranquilo. Reformismo puro.

Dice el «Heraldo»: Confesamos no entender muy bien la actitud adoptada por los amigos, los admiradores, los hermanos en fe y en ideales del general Primo de Rivera.

No nos extraña que no lo entiendan el «Heraldo», porque ellos tampoco lo entienden.

Y todo ello arranca de haber creído que los impulsos de Primo de Rivera eran ideales.

Diffícilmente recordará la historia política de los pueblos un gobernante más falto de ideales.

Ni los que se arrimaron a la dictadura para no perder el tiempo los han tenido tampoco.

¿Qué saben ellos lo que son ideas!

El señor Wais es un convencido parlamentario. Lo son, con el presidente, todos sus compañeros de Gabinete.

Así comienza Santiago Vinardell un artículo en «Informaciones».

¿Será verdad que son los actuales gobernantes unos convencidos parlamentarios?

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid deben averiguar cuántas transferencias de crédito se han hecho durante el Gobierno de la dictadura y cómo se han invertido. El pueblo tiene la impresión de que aquello fue una jerga.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Reunido el Pleno del Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas, con asistencia de la Comisión Ejecutiva y delegados de las Federaciones Regionales, acordó por unanimidad hacer la siguiente declaración:

«La Federación de Juventudes Socialistas de España, en los momentos políticos actuales, declara una vez más su absoluta comprensión con la ideología y táctica de los organismos directivos del Partido Socialista y recuerda a todas sus Secciones que los afiliados que las integran tienen que acatar, por acuerdo de sus Congresos, la disciplina existente para los afiliados al Partido, que les prohíbe establecer relaciones políticas con otros elementos ajenos a él, si no es previo acuerdo de su Comité Nacional.»